Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 07 de enero de 2015.-

Nota DAJ/IED Nº 01/15

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. María Victoria R. de Caffarena, Funcionaria de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 08/2015,*** referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 48/2014 "Adquisición de Herramientas – Ad Referéndum" – ID 275.593,** a objeto de emitir informe complementario.

El Comité de Evaluación de Ofertas solicitó al oferente **COMERCIAL SAN MIGUEL** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2010, 2011 y 2012) o durante el curso de la misma.	CUMPLE

Atentamente.

Lic. María Victoria de Caffarena
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
07 ENE. 2015
Exp. No. 95
11:00
Alison Caballero